



BANDO INFORMATIVO

DON FRANCISCO MIGUEL MOLINA HARO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS,

HACE SABER:

Que en relación con las medidas que se están adoptando e implantando por este Ayuntamiento, en consonancia con las directrices comunicadas por la Administración General de Estado, para hacer frente a la actual Crisis Sanitaria, declarada hace días como y establecido por el Gobierno de España el Estado de Alarma en todo el territorio nacional, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, posteriormente modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo.

Que, particularmente, en materia de Protección Civil, en el marco de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil y de la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía, se encuentra activado el Plan Territorial de Emergencias de Andalucía.

Que este Ayuntamiento dispone de un Plan de Emergencia Municipal, aprobado por el Pleno de la Corporación en ejercicio de la competencia atribuida a los municipios por el artículo 26 de la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía.

Que, con base en todo lo anterior, esta Alcaldía, de conformidad con el artículo 26.2 de la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, que establece que el Alcalde-Presidente de la Corporación Local es la máxima autoridad de protección civil en el término municipal, y en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, ha emitido en el día de la fecha nueva Resolución nº 575/2020, mediante la que se acuerda:

PRIMERO: Activar el Plan de Emergencia Municipal de Bormujos.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución al Sistema de Emergencias 112, dependiente de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil de la Junta de Andalucía, a la Jefatura de Policía Local y al Coordinador de Protección Civil.

En Bormujos, a la fecha de firma.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Francisco Miguel Molina Haro.

Código Seguro De Verificación:	8rWg1lUxdY+R+Fdqh+mraw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Molina Haro	Firmado	22/03/2020 18:28:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8rWg1lUxdY+R+Fdqh+mraw==			